



Revista de Estudios Sociales

36 | Agosto 2010

Atención psicosocial del sufrimiento en el conflicto armado: lecciones aprendidas

Presentación

Ángela María Estrada Mesa, Karen Ripoll Nuñez y Diana Rodríguez Charry



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/12989>
ISSN: 1900-5180

Editor

Universidad de los Andes

Edición impresa

Fecha de publicación: 1 agosto 2010
ISSN: 0123-885X

Referencia electrónica

Ángela María Estrada Mesa, Karen Ripoll Nuñez y Diana Rodríguez Charry, « Presentación », *Revista de Estudios Sociales* [En línea], 36 | Agosto 2010, Publicado el 03 agosto 2018, consultado el 06 mayo 2019. URL : <http://journals.openedition.org/revestudsoc/12989>



Los contenidos de la *Revista de Estudios Sociales* están editados bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International.

Presentación

Ángela María Estrada Mesa*

Karen Ripoll Nuñez**

Diana Rodríguez Charry***

Este número de la *Revista de Estudios Sociales* que ponemos a su consideración recoge lecciones aprendidas en el ejercicio de la compleja responsabilidad de acompañar el sufrimiento padecido por las personas como efecto del conflicto de larga duración que lacera nuestra realidad nacional. En efecto, el *Dossier* y las demás secciones en conjunto configuran una pluralidad, donde distintas voces y miradas expresan la diversidad de la experiencia sistematizada sobre la atención psicosocial de las víctimas de la violencia política.

El resultado que ponemos hoy en sus manos es el producto de una labor adelantada durante los últimos tres años por el Grupo de Psicología Social Crítica (GPSC) del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes. En efecto, al tenor de una investigación sobre trauma psicosocial y estrategias de atención psicosocial en jóvenes y sus redes sociales afectados por el conflicto armado en Colombia, organizó el seminario-taller (octubre de 2009) “Lo que hemos aprendido:

procesos psicosociales de atención, reparación y recuperación de víctimas del conflicto armado colombiano”, el cual fue pensado como un espacio de encuentro entre organizaciones de la sociedad civil, grupos de víctimas, grupos académicos y organizaciones del Estado, interesados en el sufrimiento psicológico de las víctimas y en su atención, a fin de generar un espacio para la articulación en red, el enriquecimiento mutuo, la puesta en común de problemáticas en la política pública y la producción colectiva de un conjunto de mínimos éticos para dicha atención.

La mencionada investigación, que contó con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por su sigla en inglés) y del Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO), de la Universidad de los Andes, puso en acción los planteamientos de la Investigación Acción Participativa (IAP), como perspectiva metodológica orientada a la investigación de la práctica social y de la esfera pública como escenario de dicha práctica. Específicamente, se propuso reflexionar sobre las prácticas sociales en la atención psicosocial a jóvenes afectados por la violencia política, los criterios ético-políticos, los enfoques teórico-disciplinarios y las aproximaciones técnicas empleadas por las

* Psicóloga y magíster en investigación y tecnologías educativas de la Pontificia Universidad Javeriana. PhD en Psicología Social de la Universidad Federal de Paraíba, Brasil. Catedrática del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *A Violência Política e o Conflito Armado na Colômbia: limites e possibilidades para a Psicologia da Libertação*. En *Psicología Social para a América Latina. O Resgate da Psicologia da Libertação*, eds. Raquel Guzzo y Fernando Lacerda, 295-303. Campineas: Alínea, 2009; y *Retóricas eróticas disidentes* (con Ángela María Báez Silva). *Universitas Psychologica* 8, No. 3: 653-672, 2009. Correo electrónico: angelamariaestrada@hotmail.com.

** Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana y M.A. en Marriage and Family Therapy de la Universidad de Syracuse. Ph.D. Human Development and Family Studies de la Universidad de Connecticut. Actualmente es profesora asistente del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Relación entre hermanos y ajuste psicológico en adolescentes: los efectos de la calidad de la relación padres-hijos* (con Sonia Carrillo y John Alexander Castro). *Avances en Psicología Latinoamericana* 27, No. 1: 125-142; 2009. *Four Decades of Developmental Psychology Research in the Latin American Review of Psychology* (con Sonia Carrillo y José Ignacio Ruiz). *Latin American Review of Psychology* 40, No. 1: 141-165, 2008. Correo electrónico: kripoll@uniandes.edu.co.

*** Psicóloga de la Universidad Católica de Colombia. Magíster en Psicología y Suficiencia como doctorando en Ciencias Psicológicas de la Universidad de Lovaina. Investigadora del Grupo de Psicología Social Crítica del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes. Actualmente es docente investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Motivos de consulta y clínica constructivista*. *Diversitas: Perspectivas en Psicología* 3: 239-247, 2007; *Marco comprensivo para el estudio de los procesos de formación de psicoterapeutas* (con Julio Abel Niño). *Diversitas: Perspectivas en Psicología* 2: 42-54, 2006. Correo electrónico: dirocharry@gmail.com.

diversas organizaciones y grupos que atienden a las víctimas de la violencia política.

En tal sentido, el seminario-taller 'Lo que hemos aprendido' se configuró en el espacio para poner un marcha un circuito de IAP en red, a fin de re-conocer las comprensiones y modos de actuar, compartir logros y preocupaciones, proyectar alternativas para el fortalecimiento de las prácticas existentes y construir conjuntamente productos que generen transformaciones en aspectos técnicos y éticos de la atención psicosocial, de forma colaborativa.

Esta definición del espacio del seminario-taller reconoció varios aspectos que consideramos centrales en el logro de este ejercicio de IAP. En primer lugar, desde la misma convocatoria el seminario-taller se concibió como un espacio *de y para* los participantes, en el cual se compartieran experiencias acumuladas y se reflexionara sobre las prácticas de acompañamiento. Además, esta concepción del espacio al que se convocaba a las organizaciones estableció un marco para las conversaciones en el que se privilegiaban la *polivocalidad* y la *coparticipación*. De esta manera, la invitación partió de un cuestionamiento de la *posición de experto* y animó al reconocimiento de las posibilidades de creación colectiva que se generan en el diálogo entre diversos saberes. Por último, esta convocatoria invitó a los participantes a iniciar un proceso de reflexión sobre su práctica (*meta-práctica*) que permitiera cualificar y afinar criterios para transformar y fortalecer sus propias acciones.

El contexto disciplinar de la producción que recoge este número de la *Revista de Estudios Sociales* configura una interfaz crítica de la cultura nutrida por la Psicología Social Sociológica, la Ciencia Política y el conocimiento técnico sobre las Prácticas de Intervención frente al sufrimiento psicosocial. Importante señalarlo, pues en esta idea de interfaz el criterio de articulación es la convergencia de saberes, antes que la hegemonía de alguno de ellos.

El balance sobre la concepción de atención e intervención psicosocial que se presenta muestra que amplificar la escucha a las víctimas de la violencia política, resignificadas en su carácter de sobrevivientes y agentes de su recuperación emocional y sus proyectos de futuro, obliga a mantener un criterio ético-político de apertura a lo que ellas consideran reparador para su experiencia y su dolor, así como sus prioridades y expectativas en términos de la configuración tanto de su memoria biográfica como de la proyección de su ciclo vital.

Otro criterio ético que se impone en esta interfaz es el reconocimiento y la exigencia de una rigurosa formación y experiencia terapéutica para la atención de una problemática tan particular y tan marginal en los contextos tradicionales de formación de terapeutas. Las complejas prácticas que se dinamizan en la mencionada interfaz exigen evitar la subvaloración a priori de la intervención psicosocial, en favor, por ejemplo, de la práctica política con las víctimas, pues esto no sólo sesga y limita su escucha, sino que encubre el problema ético de la improvisación profesional y el valor diferencial de los modelos teórico-prácticos que se privilegian, al suponer que la intervención es secundaria y/o subsidiaria del activismo político. No se puede negar el valor de ese conocimiento experto que circula por fuera de la academia, que se ha comprometido políticamente con la atención del sufrimiento desencadenado en el marco del conflicto interno.

Por otra parte, se busca generar un contexto de interlocución con los investigadores de la Ciencia Política interesados en las problemáticas asociadas al conflicto interno, con quienes el diálogo desde la Psicología se ha estrechado históricamente, sin duda por las limitaciones de una corriente hegemónica de esta última, desinteresada por las problemáticas enfocadas en este número, pero también porque desde la Ciencia Política las problemáticas psicosociales tienden a asumirse como obvias (por ser evidentes). Para algunos politólogos, las categorías puente entre la psicología (social sociológica, sin duda) y la ciencia política están por investigarse. Formulamos un voto de confianza en que este número contribuya a hacer avanzar ese proceso.

Tres de los artículos que hacen parte del *Dossier* se ocupan de la relación entre el acompañamiento psicosocial, la reparación del daño y la reconciliación política. A partir de la sistematización de su experiencia de trabajo con víctimas durante la dictadura militar en Chile, Elizabeth Lira nos plantea cómo la construcción democrática y la recuperación de la sociedad después de la guerra requiere que se reconozca el sufrimiento de las víctimas. Así, para Lira, la reparación social es una actitud cívica y social que requiere la construcción colectiva intencionada de la memoria colectiva, en la que se elabora el sufrimiento vivido por las víctimas. Por su parte, Liz Arévalo, de la Corporación Vínculos en Colombia, sistematiza una valiosa experiencia profesional en dos contextos de atención: el de la reparación en el marco del Sistema Interamericano de Justicia y en el de la Ley de Justicia y Paz. Para ambos, busca responder la pregunta por la construcción de la agencia como perspectiva del acom-

pañamiento psicosocial. En el tercero, Olga Rebolledo y Lina Rondón nos comparten su punto de vista sobre el papel del acompañamiento psicosocial en la reparación, a partir de su experiencia de trabajo en la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Al igual que E. Lira, Rebolledo y Rondón hacen énfasis en el reconocimiento del sufrimiento y en la evaluación del daño causado a las víctimas como componentes necesarios en el proceso de reparación. Para estas autoras, la reparación del daño causado a las víctimas es, en la mayoría de los casos, simbólica y, por lo tanto, debe orientarse a la reconstrucción de significados previos otorgados a la experiencia y sus resignificaciones posteriores.

Otro grupo de artículos incluidos en el *Dossier* se enfoca en el uso de la conversación como estrategia para la construcción de la memoria de las víctimas, la resignificación de las experiencias traumáticas y la elaboración de historias que faciliten imaginar nuevos horizontes en sus proyectos de vida. Desde una perspectiva socioconstruccionista, Dora Fried Schnitman propone en su escrito algunas aplicaciones del modelo generativo en el trabajo con víctimas en situaciones de conflicto. Así, este artículo introduce a los lectores, desde una reflexión teórico-práctica, a las posibilidades que proporcionarían los diálogos generativos en el acompañamiento psicosocial a víctimas del conflicto armado, como estrategias para la construcción de alternativas. Específicamente, D. Fried Schnitman propone que el uso de diálogos no sólo se convierte en un vehículo para la reconstrucción de la memoria de las víctimas sino que, al mismo tiempo, permite reconocer los recursos y fortalezas de las personas, y promueve así el desarrollo de redes de relación y significados capaces de orientar a las personas y sus comunidades hacia el futuro.

En esta misma línea, otros escritos parten de la investigación sobre el uso de recursos conversacionales en el trabajo con personas afectadas por el conflicto armado, para hacer evidente su potencial como estrategia de intervención. Es así como, desde diferentes enfoques teórico-metodológicos en psicología, el artículo de Nelson Molina sobre reconstrucción de memoria a partir de historias de vida reflexiona sobre el papel terapéutico de ejercicios conversacionales como la entrevista clínica y la elaboración de historias de vida. En ambos escritos, aunque desde perspectivas diferentes, se analizan las posibilidades ofrecidas por la conversación en la intervención psicosocial para la construcción de la memoria individual. Otro artículo de carácter investigativo, escrito por la periodista Patricia Nieto, nos invita a reflexionar sobre las posibilidades del uso de los relatos autobiográficos

en la reconstrucción de la memoria. La autora recoge en su texto las reflexiones del equipo investigador sobre las experiencias acumuladas en talleres de escritura con personas afectadas por el conflicto armado. A partir del trabajo colaborativo entre investigadores y participantes en espacios de narración oral y escrita, se facilita a las víctimas pensar sobre sus experiencias, reconstruir su memoria y convertirse, de alguna manera, en investigadores de sus propias historias.

Algunas reflexiones con perspectiva de género se recogen en dos trabajos incluidos en el *Dossier*: por una parte, Ivonne Wilches nos presenta sus aprendizajes sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado. En su escrito, la autora resalta de igual manera el potencial de la conversación en la elaboración del trauma, de las emociones ligadas a la experiencia traumática, y del desarrollo de resiliencia. Finalmente, Claudia Tovar y Carol Pavajeau realizan un análisis conceptual de los efectos del conflicto sobre la identidad masculina.

Por último, se incluye en el *Dossier* un artículo del Grupo de Psicología Social Crítica (GPSC) producto de la investigación realizada en los últimos dos años sobre estrategias para la atención psicosocial a jóvenes afectados por el conflicto armado y sus redes sociales. El artículo *Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos* pretende servir como un marco de reflexión en torno a las maneras en que se pueden articular diferentes disciplinas en el diseño e implementación de intervenciones. Para tal fin, se proponen consideraciones epistemológicas y procedimentales, así como lineamientos sobre la construcción de protocolos y rutas de intervención.

En la sección *Otras Voces* se incluye un documento editado por el Grupo de Psicología Social Crítica, en el que se recogen las voces de representantes de organizaciones de víctimas que participaron en el seminario-taller 'Lo que hemos aprendido'. En este documento se intenta reconstruir las voces de las representantes de estas organizaciones, con el propósito de dar a conocer sus experiencias y perspectivas en el trabajo que adelantan con personas afectadas de diferentes maneras por el conflicto armado en nuestro país.

La sección *Documentos* de este número incluye un manuscrito sobre principios éticos para la atención psicosocial, que representa el trabajo colectivo de

los participantes del seminario-taller en el marco del proceso de investigación acción participativa convocado por el Grupo de Psicología Social Crítica. En los espacios del taller, los participantes compartieron sus experiencias sobre la atención psicosocial en el contexto del conflicto armado. A partir de estas conversaciones, se planteó un ejercicio colectivo de reflexión sobre los principios éticos que deberían orientar el trabajo de profesionales y organizaciones en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en nuestro país. Una versión preliminar del texto fue expuesta semanas después en la página web del evento, de manera que los participantes de la discusión pudiesen revisarlo. Las sugerencias de los participantes fueron recogidas y se elaboró la versión final del documento que se incluye en este número.

En el *Debate* se incluye, en primer lugar, el texto de Ángela María Estrada, *Impacto de la dinámica política colombiana en los procesos de reparación a las víctimas de la violencia política*, en el que se presenta un análisis de las dinámicas de relación tanto personales como profesionales que experimentó el Grupo de Psicología Social Crítica en la búsqueda de alianzas con organizaciones para el trabajo de acompañamiento psicosocial, en el marco de polarización política que ha imperado en el país durante los últimos años. El artículo viene acompañado por

un comentario de la profesora Ingrid Bolívar en relación con los principales planteamientos sobre los procesos políticos expuestos en el artículo y sobre los conceptos clave que permiten tal interpretación. Con ellos, se fija en la sección de debate la posibilidad del diálogo y de la revisión crítica en relación con la lectura de los fenómenos descritos.

En la sección *Lecturas*, el número cierra con la reseña del libro de Alonso Sánchez Baute, *Libranos del bien*. Silvia Monroy y Eudes Toncel cuestionan, a partir del análisis de la obra de Sánchez Baute, las aproximaciones convencionales al problema de la violencia en Colombia e invitan, en reconocimiento al aporte del autor, a acoger miradas renovadas y creativas para pensar la realidad del país y para imaginar rutas alternativas de reconciliación.

Finalmente, no queda sino agradecer a los y las colaboradores de este número, que constituye un producto colaborativo y representativo de la experiencia acumulada ante los retos de la atención psicosocial del sufrimiento suscitado por la violencia política en nuestro país. Confiamos en que este número de la *Revista de Estudios Sociales* se constituya en una referencia obligada para animar la actividad en red en torno a los componentes ético-políticos y técnicos de la política de atención psicosocial en diferentes contextos comunitarios, sociales y jurídicos. ♦